

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA "COMPLEJO METALURGICO DEL ECUADOR CME S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y dos días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las catorce horas, treinta minutos, en el local de la compañía, ubicado en **Km 15.5 vía a Daule mz 48 solar 3**, por ser estos el día y la hora para los que fue convocada el suscrito secretario ad-hoc, procede a elaborar la nómina de asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de **COMPLEJO METALURGICO DEL ECUADOR CME S.A.**

1) El Ingeniero Carlos Dain Teran apoderado de la compañía FUNDAMETZ S.A., propietario de 792,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

2) El Ingeniero Robert Angel Dain Teran, apoderado de la compañía RIBELLA S.A. propietario de 8,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se encuentran presentes también los siguientes funcionarios: El CPA Henry Moran Cedeño, Comisario de la Compañía; El señor Emmanuel Pazmiño Panta, Contador General. Preside la sesión el Gerente de la Compañía Ing. Melky Peña Ramos y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta Carlos Cedeño Delgado

INSTALACION.- El Ing. Melky Peña Ramos, en su calidad de Gerente General, declara instalada la Junta. Actúa el infrascrito secretario, quien da lectura al orden del día según la respectiva convocatoria.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía corados al 31 de Diciembre de 2017.

Los documentos que concernen la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

El Señor Gerente General, una vez instalada la sesión procede a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.

Melky Peña Ramos en su calidad de Gerente de la empresa **COMPLEJO METALURGICO DEL ECUADOR CME S.A.** da lectura al informe de Gerencia, en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado en la ciudad de Guayaquil.

El Señor Gerente concede un breve periodo de tiempo con el propósito de que los Señores Accionistas puedan analizar el documento puesto a su consideración, transcurrido el cual, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptarlo, por cuanto estiman que dicho informe refleja fielmente la realidad de la compañía.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

El Henry Moran Cedeno, Comisario de la Compañía, da lectura de su informe sobre la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la empresa.

El Señor Gerente pone en consideración de los Accionistas el informe, el cual luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlo.

3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2017.-

A continuación se pasa a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Los accionistas realizan un análisis detenido de estos Estados Financieros, habiendo presentado algunas inquietudes y observaciones concretas, las mismas que fueron respondidas y expuestas a cabalidad por los funcionarios de la compañía.

Los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, dar por conocido los Estados Financieros al 2017, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, por cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los estados financieros y contables de **COMPLEJO METALURGICO DEL ECUADOR CME S.A.** al cierre del ejercicio económico y fiscal del año dos mil diecisiete.

CLASURA DE LA SESION.- Por cuanto se han agotado los temas para los cuales fue convocada la junta, el Señor Gerente declara concluida esta sesión a las diez y seis y quince minutos, y expresa a los señores accionistas su agradecimiento por haber concurrido.

CME S.A.
Gerente General
Ing. Melky Peña Ramos

CME S.A.
APODERADO
FUNDAMETZ S.A.

CME S.A.
CONTADOR
Emmanuel Pazmiño Panta

CME S.A.
SECRETARIO AD - HOC
Carlos Cedeno Delgado

CME S.A.
APODERADO
RIBELLA S.A.

CME S.A.
COMISARIO
Henry Cedeno Moran